

18

Revista de **DERECHO**
de la **EMPRESA**[®]

Abril - Junio 2009
ISSN 0718 1302

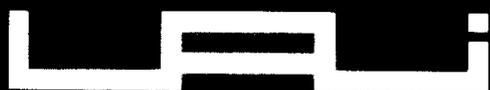
**EL EJERCICIO DE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL,
INDUSTRIAL, MINERA O AGRÍCOLA COMO ELEMENTO
OBJETIVO DE LA DECLARACIÓN DE QUIEBRA**

**EL TRABAJO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN:
PRIMERAS PERSPECTIVAS JURISPRUDENCIALES**

**NECESIDAD DE LA DOCTRINA DEL LEVANTAMIENTO DEL VELO
EN EL DERECHO PROCESAL CHILENO**

**COMPROMISOS Y OBLIGACIONES LABORALES ESTABLECIDOS
EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CELEBRADO
ENTRE CHILE Y ESTADOS UNIDOS**

LOS LAUDOS DICTADOS BAJO LA CONVENCION DEL CIADI



UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ | FACULTAD DE DERECHO



INFORMACIÓN & SOLUCIONES

contenido

serie de opinión | 7-130

9-32 | El ejercicio de una actividad comercial, industrial, minera o agrícola como elemento objetivo de la declaración de quiebra

Marcela Acuña San Martín

33-60 | El trabajo en régimen de subcontratación:
Primeras perspectivas jurisprudenciales

Pamela Prado López

61-78 | Necesidad de la doctrina del levantamiento
del velo en el derecho procesal chileno

Patricia Verónica López Díaz

79-96 | Compromisos y obligaciones laborales establecidos
en el Tratado de Libre Comercio celebrado
entre Chile y Estados Unidos

Caterina Guidi Moggia

97-130 | Los laudos dictados bajo la convención del Ciadi

Irina Natacha Gedwillo

pauta judicial | 131-152

sentencias | 133-136

Laboral

- 133 | 1. Terminación del contrato de trabajo
- 133 | 2. Contestación de demanda en Juicio laboral
- 133 | 3. Cambio de lugar de trabajo, *ius variandi*
- 134 | 4. Despido Laboral Justificado

Tributario

- 134 | 1. Documentación falsa, fraudulenta o adulterada
- 135 | 2. Juez Tributario con facultades delegadas

Comercial

- 136 | 1. Demanda de cobro de pesos; contrato de mutuo; pagaré
- 136 | 2. Juicio ordinario de desposeimiento

jurisprudencia administrativa | 137-152

dictámenes de la Dirección del Trabajo

- 137 | 1. Ajuste de las remuneraciones. Dictamen n.º 1588/027, de 27 de abril del 2009
- 139 | 2. Contrato individual. Cotizaciones. Obligación Trabajador Jubilado. Dictamen n.º 1132/024, de 24 de marzo del 2009
- 140 | 3. Empresa de servicios transitorios. Puesta de trabajadores para ser capacitados por la empresa usuaria. Dictamen n.º 0802/017, de 27 de febrero del 2009
- 142 | 4. Negociación Colectiva. Última oferta. Requisitos. Dictamen n.º 1664/029, de 30 de abril del 2009
- 143 | 5. Descanso semanal de los trabajadores de casa particular. Dictamen n.º 1589/028, de 28 de abril del 2009

oficios del Servicio de Impuestos Internos

- 145 | 1. Conversión de una empresa unipersonal en sociedad anónima cerrada. Oficio n.º 1728, de 15 de mayo del 2009
- 146 | 2. Importación de libros no exenta de IVA. Oficio n.º 1368, de 27 de abril del 2009
- 146 | 3. Importación de vehículo para uso personal de una persona discapacitada. Oficio n.º 523, de 19 de marzo del 2009

- 148 | 4. Tributación de intereses cuenta corriente mercantil. Oficio n.º 277, de 5 de febrero del 2009
- 150 | 5. Procedencia de la aplicación de la 'Ley Navarino' a la actividad turística. Oficio n.º 1309, de 23 da abril del 2009

pauta legislativa | 153-162

normas

- 155 | 1. Sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros
- 156 | 2. Mejoras a las condiciones de financiamiento para personas y empresas
- 156 | 3. Protección al empleo y fomento a la capacitación laboral
- 159 | 4. Fortalecimiento del acceso al fondo de cesantía solidario para los trabajadores contratados a plazo fijo y por obra o faena
- 159 | 5. Subsidio al empleo juvenil
- 160 | 6. Ahora el derecho a voto es voluntario y la inscripción automática
- 161 | 7. Trabajadoras puertas adentro tienen derecho a los feriados
- 161 | 8. Chile adecua las disposiciones de la ley de alcoholes para cumplir con los compromisos internacionales